



John J. Hoffman, *Fiscal General Interino*

División de Asuntos del Consumidor

Steve C. Lee, *Director Interino*

División de Leyes

Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:

Día 8 de Enero del 2016

Para más información contacte:

Jeff Lamm 973-504-6327

Lisa Coryell, 973-504-6327

La División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey toma acción contra las tiendas de Advance Auto y Pep Boys por prácticas ilegales de precios

NEWARK – La New Jersey Division of Consumer Affairs, a través de sus Oficinas de Consumer Protection y de Weights and Measures, ha puesto demandas contra Advance Stores Company, Inc., haciendo negocios como tiendas de “Advance Auto”, y Pep Boys – Manny Moe & Jack of Delaware, Inc., haciendo negocios como “Pep Boys,” los cuales venden piezas de autos y hacen reparos de autos en sus lugares de tiendas en toda New Jersey.

Las Quejas civiles, puestas en la Corte Superior de Essex County, son el resultado de una iniciativa conjunta entre la Division’s Office of Consumer Protection y la Office of Weights and Measures, designadas a asegurarse que las tiendas de piezas de automóviles cumplen con las leyes de consumidores concerniendo el escaneo de precio, declaración de precio de mercancías, y avisos como el derecho a un estimado por escrito por los reparos de los autos. Como parte de esta iniciativa, la División inspeccionó 7 tiendas operadas por Advance Stores y 5 operadas por Pep Boys en New Jersey.

“Para muchos consumidores, un viaje a la tienda de piezas para autos puede ser una incursión confusa en un territorio desconocido. Los compradores que no conocen esta clase de mercancía con frecuencia confían en las declaraciones de precios de las tiendas para guiarlos en sus compras. Cuando los mercaderes no son claros y exactos en sus precios, los consumidores sufren,” dijo el Acting Attorney General John J. Hoffman.

Advance Stores opera sus tiendas Advance Auto en todo el Estado, incluyendo East Orange, Newark, Linden, East Brunswick, Bloomfield, Avenel, y Fanwood. Como resultado de las inspecciones de la División, se encontraron en estas tiendas una variedad de mercancías – desde filtros de aceite, líquido de transmisión, aceite de

motor y pulido – que se escanearon a un precio más alto que el que estaba puesto de venta, en violación del Consumer Fraud Act (CFA) y el Weights and Measures Act. Además, la Queja alega que la mercancía en las tiendas de Advance Auto en East Orange, Newark, Linden, Bloomfield, Avenel, y Fanwood estaban ofreciendo de venta sin tener marcado el precio total ajustado a la mercancía o localizado en el sitio donde estaban expuestas, en violación del CFA. Las mercancías que no estaban claramente marcadas con el precio total de venta incluían tornillos de cabeza de acero inoxidable, anti-congelador, brocha para la nieve, deshielo y lubricante, manuales de reparos, aceite del motor y limpiador de parabrisas.

Pep Boys opera tiendas en todo el Estado, incluyendo East Brunswick, Union, Roselle, Caldwell y Verona. Como resultado de las inspecciones de la Division, se descubrió que estas tiendas tenían una variedad de mercancías, incluyendo una cubierta de auto, cargadores para teléfonos celulares, protectores del terminal de la batería, liquido de transmisión automática y capsulas de halógeno, que escaneaban a un precio más alto que el precio de venta puesto en violación del CFA y del Weights and Measures Act. La Queja también alega que las mercancías en las tiendas de Pep Boys en East Brunswick, Roselle, Caldwell y Verona se ofrecían de venta sin un precio marcado en violación del CFA. Tales mercancías incluían ambientadores de aire, llantas, monturas de placas de licencia y aceite de motor. Además, la Queja alega que las tiendas de Pep Boys en Roselle, Caldwell y Verona no pusieron en un sitio visible el aviso al consumidor en relación al derecho de un estimado por escrito para reparos de vehículos, como es requerido por las Automotive Repair Regulations.

“Refiriéndonos al precio de mercancías, alegamos que Advance Auto y Pep Boys dejaron a los consumidores en la oscuridad,” dijo Steve Lee, Acting Director of the New Jersey Division of Consumer Affairs. “Estas acciones de implementación mandan un mensaje a los mercaderes que intentan involucrarse en esta clase de conducta engañosa, que se enfrentarán con acción legal.”

A través de estas Quejas, la Division está pidiendo multas civiles bajo el CFA y el Weights and Measures Act, costos de investigación y de abogados.

El Investigador Patrick Mullan de la Division’s Office of Consumer Protection y el Enforcement Supervisor John McGuire en la Office of Weights and Measures condujeron las investigaciones de Advance Stores y Pep Boys.

El Deputy Attorney General Russell M. Smith en la Consumer Fraud Prosecution Section dentro de la Division of Law está representando al Estado en estas acciones.

Los consumidores que creen han sido abusados o engañados por un negocio, o sospechan de cualquier otra clase de abuso al consumidor, pueden poner una queja en línea (<http://www.njconsumeraffairs.gov/ComplaintsForms/spanish/General-Complaint-Form-Spanish.pdf>) con la State Division of Consumer Affairs o pueden llamar a 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504-6200

Siga a la Division of Consumer Affairs en Facebook (<http://www.facebook.com/pages/NJ-Division-of-Consumer-Affairs/112957465445651>) y chequee nuestro calendario en línea de eventos venideros en Consumer Outreach (<http://www.njconsumeraffairs.gov/ocp/Pages/Consumer-Oureach.aspx>).

###